



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4006597-DBW35-T9QB4-X6V0W-E82BB59EC05C9E52C84ACCF569AF594DF9F3B8B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de una plaza de Técnico/a Medio/a, Puesto de Trabajo de Técnico/a de Sistemas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 12 de julio de 2023, por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Subsanan el error material advertido en el apartado primero del Decreto de 10 de mayo de 2023, emitido por el Concejal Delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana aprobando la Bolsa de Trabajo de Técnico/a Medio/a ,puesto de trabajo de Técnico/a de Sistemas, mediante concurso oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón, en el siguiente sentido:

*Donde dice:* “Aprobar la bolsa de trabajo de Técnico/a de Sistemas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.1 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón formada por los siguientes aspirantes:

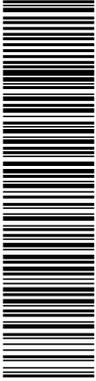
ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TEST	PRACTICO	TOTAL OPOSICION
1	PARRA	LLORENTE	MARIA ISABEL	26,04	26,25	52,29
2	CEJUDO	VECINO	SANTIGO FRANCISCO	27,68	22,22	49,90
3	MARTINEZ DE MUNIAIN	IRIGOYEN	PEDRO	24,02	21,35	45,37
4	CABELLOS	CALDERA	CARLOS	24,40	19,42	43,82
5	DE LA TORRE	NAVARRO	RAUL	21,58	17,67	39,25
6	MORA	JAÑEZ	JAIME	19,24	17,50	36,74

(...)”

*Debe decir* “Aprobar la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo de Técnico/a Medio/a, puesto de trabajo de Técnico/a de Sistemas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón formada por los siguientes aspirantes:

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL OPOSICION
1	PARRA	LLORENTE	MARIA ISABEL	26,04	26,25	52,29
2	CEJUDO	VECINO	SANTIGO FRANCISCO	27,68	22,22	49,90
3	MARTINEZ DE MUNIAIN	IRIGOYEN	PEDRO	24,02	21,35	45,37
4	CABELLOS	CALDERA	CARLOS	24,40	19,42	43,82
5	DE LA TORRE	NAVARRO	RAUL	21,58	17,67	39,25
6	MORA	JAÑEZ	JAIME	19,24	17,50	36,74
7	LOPEZ	BUENO	JOSE LUIS	24,90		24,90
8	MORDILLO	SAIZ	BEATRIZ	22,04		22,04
9	LOPEZ	HERNANDEZ	MARIA	20,70		20,70
10	CABELLO	RODRIGUEZ	FERNANDO	18,72		18,72

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ANUNCIO: RECTIFICACION APROBACIÓN DE LA BOLSA TECNICO SISTEMAS		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>DBW35-T9QB4-X6V0W</b> Fecha de emisión: 12 de Julio de 2023 a las 14:16:15 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 12/07/2023 13:15	<b>FIRMADO</b> 12/07/2023 13:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4006597 DBW35-T9QB4-X6V0W/E82BB59EC05C9E52C8ACCF569AF594DF9F3B5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

  
**Ayuntamiento de Alcorcón**

(...)"

**SEGUNDO:** *Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión."*

En Alcorcón, a la fecha de la firma electrónica

Página 2 de 2